



GS 277-18

San Juan de Pasto, abril de 2018

Señor: JESUS LEANDRO BURBANO Manzana C casa 4 Rosales 1 Cel: 312 887 82 87 Pasto

Referencia:

Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 Sep. De

2015

Asunto:

Respuesta a solicitud con radicado R000927-18 del 17 de mayo

de 2018

Cordial Saludo,

En atención y respuesta a su solicitud La Concesionaria se permite informar que por el momento no cuenta con material disponible para donación, ya que, el mismo fue solicitado por las comunidades y los propietarios de los predios a adquirir para el desarrollo del proyecto, sugerimos de manera atenta y comedida mantener contacto con nuestras líneas de atención al usuario, quienes pueden indagar acerca de la disponibilidad del material en futuras ocasiones, los números de contacto son: 317 331 09 21 – 317 404 23 66.

Esperamos haber resuelto su inquietud, agradecemos su amable atención.

Atentamente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

Anexo: N/A

Elaboró: E. De La Portilla Revisó: A. Villamarín



## LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

## GS 277-18 RESPUESTAA SOLICITUD CON RADICADO R000927-18 DEL 17 MAYO DE 2018

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co> Para: jesusburbano@ymail.com

24 de mayo de 2018, 17:33

Buenas tardes

Para su conocimiento adjunto se envia oficio en respuesta a su solicitud con radicado R000927-18 para su información.

Favor confirmar el recibido

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Carrera 30 A No. 12 A 24 B. San Ignacio.

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7364584 Ext. 109

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



El correo electrónico se creó para cuidar el planeta, no imprima este mail si no es necesario.

